

# LA MOVILIDAD DE LOS UNIVERSITARIOS: EL DESPLAZAMIENTO DE LOS GRADUADOS DEL CONVENTO DE SANTO DOMINGO DE CHILE (1631-1734)\*

## *THE MOBILITY OF THE UNIVERSITY STUDENTS: THE DISPLACEMENT OF THE GRADUATES OF THE CONVENT OF SANTO DOMINGO OF CHILE (1631-1734)*

*Miguel Lecaros Álvarez\*\**

Con el propósito de analizar la movilidad de los estudiantes universitarios del convento dominico de Santiago de Chile desde 1631 hasta 1734, este artículo examina por medio del estudio de las labores educativas y administrativas de los graduados, el desplazamiento del cuerpo estudiantil en el sur del Nuevo Mundo.

**Palabras claves:** Dominicos, Santiago de Chile, universitarios, movilidad.

*The purpose of this article, is analyzing the university student's mobility, from the Dominican convent in Santiago de Chile since 1631 to 1734. This text explores through the study of the educational and administrative tasks of graduates: The student's displacement in the south of the New World.*

**Key words:** Dominicans, Santiago of Chili, university, mobility.

### Introducción

Desde hace más de cuarenta años la historiografía anglosajona (Lawrence, 1975), francesa (Julia et Revel, 1986) e iberoamericana (Kagan, 1981; Peset y Albiñana, 1996)<sup>1</sup> se ha preocupado de los universitarios y los vínculos de estos con la administración pública y eclesiástica. Sin embargo, son pocos los estudios que se han desarrollado acerca de la circulación de los graduados en el Nuevo Mundo y en el Viejo Continente.

Los desconocidos por la historiografía chilena han sido los estudiantes de las universidades coloniales, principalmente porque los historiadores se han ocupado de los grandes personajes como los rectores, profesores y de los alumnos más destacados (Mora, 1994; González, 2017). Esta situación ha generado un vacío en el conocimiento dentro de los estudios dedicados a los centros universitarios de Santiago de Chile, estancando el desarrollo de nuevas líneas de estudios de estos espacios educativos en las publicaciones chilenas (Serrano, 1994;

Mellafe *et al.*, 1992; Bravo, 1992). Pese a esto, hay estudios recientes en donde figuran los universitarios del período colonial.

Luis Lira Montt buscó identificar nexos entre estudiantes y las universidades coloniales, estudiando el caso de los universitarios de la Real Universidad de San Felipe y de la Universidad de Córdoba. Este historiador indicó que el movimiento de los estudiantes cordobeses y santiaguinos era bidireccional, es decir, los universitarios iban y volvían de sus casas de estudios (Lira, 1979; Lira, 1974). Del mismo modo, señaló que esta movilidad se originó por un fenómeno de atracción, ya sea porque se abrió o cerró alguna cátedra en alguna de las universidades o porque las ciudades de Santiago o de Córdoba, tuvieron una mejor situación social-cultural.

En la actualidad, algunos estudiosos han teorizado respecto de los distintos movimientos de los grupos humanos que habitaron el mundo durante la modernidad temprana. Denominaciones como agentes, mediadores o intermediarios culturales, son recurrentes en las publicaciones que analizan

\* Tesis para optar al grado de Magíster en Historia por la Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile, enero 2020. La investigación fue guiada por la Dra. Verónica Undurraga S.

\*\* Centro de Estudios Históricos, Universidad Bernardo O'Higgins. Santiago, Chile.  
Correo electrónico: miguellectaros.a@gmail.com

los desplazamientos (Burke, 2017), circulaciones (González et Hilaire-Pérez, 2015) o interacciones entre diversos sujetos y objetos históricos. Schaffer en su publicación referida a los intermediarios y a la primera globalización, presenta una discusión en la que tensiona estos conceptos señalando que la expansión geográfica, los descubrimientos científicos y los encuentros entre las cuatro partes del mundo generaron nuevas dinámicas en los diversos espacios que los investigadores debemos comprender, identificando los espacios de interacción (abiertos o cerrados), los viajeros o sus objetos y los motivos (voluntarios o forzados) que los instaron a emprender nuevos caminos (Simón Schaffer *et al.*, 2009).

En nuestra investigación planteamos que la movilidad (Romano et Van Damme, 2007) de los graduados del convento de Santo Domingo de Santiago de Chile tuvo dos espacios de interacción, el primero en el Nuevo Mundo, principalmente, dentro de la provincia San Lorenzo Mártir, que correspondía al Reino de Chile, las provincias de Tucumán, del Río de la Plata y del Paraguay, además de otras localidades no tan cercanas, como el Cusco y Lima. Y el segundo, en el Viejo Continente, particularmente, mediante los desplazamientos que hicieron los graduados como representantes de los dominicos de Chile en Roma. De esta forma, podemos señalar que los traslados de los universitarios del convento dominico tuvieron dos motivos principales, porque dictaron clases o estudiaron en algún centro de estudios del Nuevo Mundo y porque realizaron labores administrativas-educativas en América o Europa. Esta afirmación la hacemos a partir del análisis de ochenta y ocho estudiantes que recibieron algún grado universitario entre 1631 y 1734, en el convento dominico, que nos permitió identificar los sitios que frecuentaron y las labores que realizaron en los distintos espacios educacionales en el sur del Nuevo Mundo.

Este artículo estará compuesto por tres partes. La primera referida a una aproximación al concepto de estudiante universitario en el hemisferio occidental, la segunda tratará los datos estadísticos del cuerpo universitario estudiado, bajo dos criterios: grado universitario recibido y año de graduación. Y la tercera sección está dedicada a los sitios que frecuentaron los graduados y las labores que realizaron en esos sitios. Con el propósito de acercarnos a comprender el desplazamiento de los universitarios al sur del Nuevo Mundo.

### Una aproximación al concepto de estudiante universitario

Según nos señala Kagan: "...los estudiantes, antiguamente conocidos como 'oyentes', tomaban notas y se dice que esta tradición comenzó en 1539 cuando Francisco de Vitoria, catedrático de prima de teología en Salamanca, dijo a sus alumnos: *debent scribere quae decimus* [deben escribir lo que decimos]" (Kagan, 1981: 202). Esta definición coincide con el concepto que entregó el Diccionario de Autoridades:

"ESTUDIANTE. s. m. El que estudia. Comúnmente se entiende por esta voz el que es oyente y cursa en las Universidades y Estudios generales: como Salamanca, Alcalá, Valladolid, Sevilla y otras: y aunque es assí que comprehende tambien a todos los que estudian y aprenden la Gramática y primeros rudimentos en las aulas y generales en otras partes: por Antonomásia se aplica y aprópria (como vá dicho) a los que cursan en las Universidades" (Diccionario de la lengua castellana 1732: 657).

Por tanto, nos referiremos como estudiante, universitario u oyente, a los hombres que escucharon alguna cátedra en algún centro de educación superior, universidad real, convento o colegio de alguna orden religiosa que otorgaba grados universitarios. En esta investigación, nos referiremos del mismo modo a los graduados, debido a que los casos analizados están registrados de ese modo en el *Libro de la Universidad*.

En el Viejo Continente y en el Nuevo Mundo "el anonimato que los cubre en su mayor parte..." (Le Goff, 1996: 39) es una constante en la historiografía, ya que los testimonios que dejaron los universitarios que estudiaron en las distintas "catedrales del saber"<sup>2</sup> son muy escasos. Sin embargo, las investigaciones que se han realizado nos permiten aproximarnos a una definición histórica del universitario en el mundo occidental.

Para Jacques Le Goff los universitarios son:

"de origen urbano, campesino o hasta noble, los goliardos [estudiantes de vida errática e irregular] son ante todo vagabundos, representantes típicos de una época en que la expansión demográfica, el desarrollo del

comercio y la construcción de las ciudades rompen las estructuras feudales, arrojan a los caminos y reúnen en sus cruces, que son las ciudades, a marginados, a audaces, a desdichados” (Le Goff, 1996: 40).

La definición que nos da Le Goff destaca el carácter urbano de los estudiantes. La expansión demográfica que se generó en la Baja Edad Media provocó el surgimiento de centros urbanos que requerían de grupos de letrados que contribuyeran al crecimiento social y cultural del Viejo Continente. También destaca que son “vagabundos”, hombres errantes que circularon por las distintas ciudades. Por tanto, el tránsito entre los distintos centros urbanos es fundamental para comprender este grupo humano.

Para Robert Fossier, los universitarios son “... parte de la formación de gente a la que se cree capacitada para ejercer un cargo público o político, lo que, más tarde, el clasicismo denominará hombre honesto” (Fossier, 2008: 325). De esta forma, el trabajo y el rol social de los estudiantes son elementos a considerar en la comprensión del concepto “estudiante universitario”.

La “revolución educacional” que describió Lawrence Stone (Lawrence, 1975) indica el movimiento que los distintos universitarios hicieron por el Viejo Continente para ingresar a las diversas casas de estudios superiores. Asimismo, presenta la idea del “carrerismo”, en otras palabras, la necesidad que tenían los estudiantes para obtener un grado académico y de esta manera lograr acceder a un trabajo en la burocracia gubernamental o eclesiástica. Esta idea la desarrolló con gran detalle Richard Kagan cuando investigó el “reclutamiento” de graduados por las universidades españolas que obtuvieron algún puesto de trabajo en la administración del gobierno temporal y espiritual durante la dinastía de los Austrias (Kagan, 1981).

Kagan describe de esta forma cómo algunas instituciones apartaban puestos laborales para los graduados de las universidades castellanas:

“La Iglesia y la Inquisición reservaban igualmente numerosos puestos para los letrados. Desde principios del siglo XVI casi todos los miembros del clero catedralicio eran licenciados universitarios, y las parroquias de las grandes ciudades eran asignadas a sacerdotes con título universitario. Los

letrados ocupaban asimismo los cargos de juez en los tribunales locales de la Inquisición situados tanto en España como en las posesiones españolas de Europa y el Nuevo Mundo, mientras que el importante cargo de Inquisidor General iba alternándose entre graduados en teología y en derecho canónico” (Kagan, 1981: 122-123).

Otro elemento que es característico dentro de la definición de los universitarios, tanto en Europa como en el Nuevo Mundo, lo describe Enrique González de la siguiente manera: “Si bien la universidad novohispana constituía un lugar de confluencias, no estaba abierta a toda la sociedad sino, en exclusiva, a la población de origen hispano, siempre y cuando se tratara de varones” (González, 2005: 261). Hubo ciertas excepciones, como los hijos de los “indios principales” en México que destacó González y en el caso chileno, solo una mujer que recibió un grado universitario a fines del siglo XVIII<sup>3</sup>. Sin embargo, fueron pocas excepciones, este rasgo predominante, fue una constante en las universidades del Nuevo Mundo y solo se pudo revertir esta condición en 1877 cuando se incorporan las mujeres a las aulas universitarias.

A modo de síntesis, podemos ver que los estudiantes universitarios tenían un origen urbano, provenían de distintos estratos sociales, predominaba generalmente el grupo más acomodado de la sociedad colonial. Además, tenían el hábito de viajar por las distintas comunidades educativas siguiendo a algún maestro o buscando estudiar en otros espacios educacionales. Del mismo modo, se puede señalar que eran exclusivamente varones, que se vincularon con las altas esferas del poder eclesiástico y político.

### Los “oyentes” del convento dominico

El análisis que realizamos en los ochenta y ocho graduados del convento de Santo Domingo desde 1631 hasta 1734, se ejecutará a partir de dos criterios. El primero está dedicado al grado académico obtenido (licenciado, maestro o doctor) y el segundo está referido a los años en los que obtuvieron los grados universitarios.

El motivo por el que realizamos esta selección es principalmente porque la muestra que tomamos es representativa de la realidad estudiantil del convento dominico. Contamos con estudiantes

que recibieron el grado de licenciado y maestro en Artes y el doctorado en Teología. En el convento de Santo Domingo no se otorgó el grado de bachiller a ningún estudiante. Además, en este período se encuentran los hitos en los que hubo mayor promoción de títulos universitarios y los “oyentes” que están siendo analizados tienen una diversidad de cargos laborales dentro y fuera del convento.

Posterior a 1734, arribaron a Santiago universitarios de las provincias de Córdoba y Buenos Aires, de quienes no tenemos registros en los archivos chilenos, razón por la que se ha decidido marginar de este estudio a treinta y tres universitarios que recibieron grados entre 1738 y 1747 en el convento de Santo Domingo de Chile.

### Por grado universitario

En el Nuevo Mundo se fundaron veintisiete universidades en quince ciudades distintas entre los siglos XVI y XVIII. Siete de ellas fueron las denominadas “universidades reales”, las que eran fundadas por decisión del rey y contaban con una mayor variedad de facultades y renta propia, a diferencia de las universidades que se establecieron en los conventos, que solo tenían las facultades de Teología y Artes, y dependían totalmente de las autoridades de la Orden. Las otras veinte universidades se levantaron en los claustros, por la solicitud que hicieron al Papa las distintas órdenes religiosas (Compañía de Jesús, Orden de Predicadores, Orden de San Agustín y la Orden de San Francisco). Esta petición debía ser aprobada por el monarca español, y el permiso para conferir grados universitarios, válidos en América y a veces en Europa, debía ser renovada periódicamente mediante misivas papales (González, 2017: 24).

En Santiago de Chile funcionaron tres instituciones universitarias, el convento de Santo Domingo, el Colegio Máximo de San Miguel y la Real Universidad de San Felipe en el siglo XVIII. Mientras que cuatro documentos papales, desde 1619 hasta 1684, permitieron otorgar grados universitarios en el convento de los dominicos y en el Colegio Máximo de San Miguel de la Compañía de Jesús. En 1738 el rey Felipe V envió la Real Cédula para la fundación de la universidad que llevaría su nombre, pero este documento llegó a Santiago el 8 de octubre de 1740 (Medina, 1928: 38).

Los conventos solo podían otorgar grados universitarios gracias a la autorización del rey y

del Papa, y los distintos títulos académicos debían ser otorgados por el obispo de la ciudad, y si la sede estaba vacante, el prior provincial debía ser el encargado en conceder el “premio” al estudiante. Estos “estatutos, leyes y formas”, eran comunes en las universidades dominicanas, según nos señala el *Libro de la Universidad (Libro de la Universidad: 2)*. Debemos recordar que en todo el Nuevo Mundo los padres predicadores pudieron otorgar grados universitarios en siete de sus conventos (González, 2017). Sin embargo, en el listado de los graduados del convento dominico de Santiago no se señala a ninguno de los diez obispos que estuvieron en funciones durante el período de nuestra investigación (Oviedo, 1996: 53-58)<sup>4</sup>. En cambio, sí se mencionan a algunos priores provinciales, como fray Pedro de Bustamante (*Libro de la Universidad: 10, 14, 22 y 49*), fray Nicolás de Montoya (*Libro de la Universidad: 22, 27 y 31*), fray Antonio de Ovalle (*Libro de la Universidad: 10, 31 y 59*), fray Pedro de la Barrera (*Libro de la Universidad: 10, 22 y 31*), fray Joseph Carbajal (*Libro de la Universidad: 22, 31, 49 y 56*), fray José de Godoy (*Libro de la Universidad: 10, 22, 27, 31, 31v y 41*) y a fray Manuel Olivera (*Libro de la Universidad: 10 y 31*)<sup>5</sup>. Como se evidencia, los obispos no tuvieron participación –aparente– en el proceso de graduación de los “oyentes” del convento dominico, a diferencia de algunos de los priores provinciales, que sí eran señalados en los registros conventuales.

De los ochenta y ocho graduados que estamos analizando, sesenta y cinco de ellos obtuvieron el grado de Doctor en Teología, dieciocho lograron conseguir la Maestría en Artes, siete universitarios recibieron doble condecoración, cuatro oyentes no tienen registros del grado recibido y solo contamos en esta muestra con un licenciado en Artes; a un estudiante se le impidió conseguir el rango académico. Como se puede apreciar, el grado más deseado por los “oyentes” fue el doctorado, a diferencia de la maestría. Sin embargo, no se registra a ningún bachiller en Artes, probablemente, porque era menos prestigioso tener el grado inicial de las distinciones universitarias que se podían obtener en el convento dominico (González y Gutiérrez, 2018).

Los universitarios que recibieron el grado de Doctor en Teología son muchos, por tanto, solo nos referiremos a aquellos casos de quienes tenemos más información. Una constante en el grupo de doctorados en Teología tiene una característica particular, gran parte de ellos tuvieron que desplazarse desde

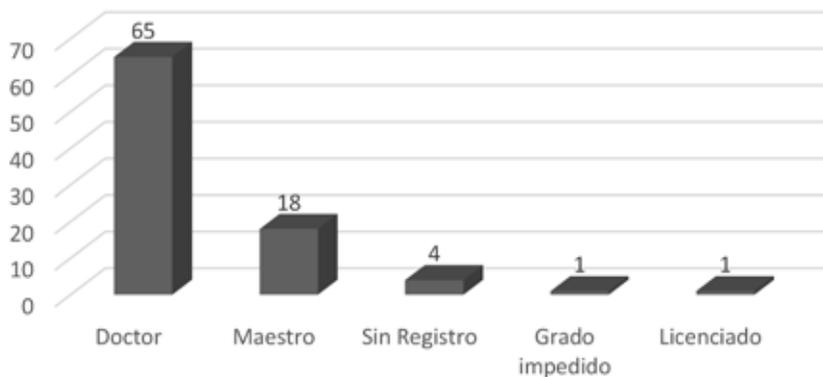


Gráfico N° 1. Grados universitarios del convento de Santo Domingo de Chile (1631-1734).

Santiago de Chile para trabajar en la administración religiosa o educativa al otro lado de la cordillera de los Andes, desde mediados del siglo XVII. En las labores administrativas estuvieron fray Jacinto Maldonado (*Libro de la Universidad*: 31)<sup>6</sup>, quien fue prior del convento de Córdoba entre 1658 y 1662 (Actas Capitulares: 60), y fray Melchor Encinas (*Libro de la Universidad*: 41)<sup>7</sup>, el que fue elegido como prior del convento de San Juan desde 1675 hasta 1677 (Actas Capitulares: 75). Además, tenemos a fray Balthazar de Lemus (*Libro de la Universidad*: 14)<sup>8</sup>, quien leyó la cátedra de prima en el convento de Córdoba entre 1671 y 1675 (Actas Capitulares: 73) y a fray Gabriel Ojeda (*Libro de la Universidad*: 27)<sup>9</sup>, el que fue regente de estudios del convento de Córdoba (1658-1662) (Actas Capitulares: 50). Del mismo modo, tenemos a fray Pedro Vélez (*Libro de la Universidad*: 49)<sup>10</sup>, lector de prima en el convento de Córdoba (1658-1662) (Actas Capitulares: 51). Vélez, posterior a su labor educacional, se abocó en quehaceres administrativos religiosos en Mendoza, tomando el cargo de prior del convento entre 1693 y 1697 (Actas Capitulares: 85), y como prior provincial desde 1697 hasta 1701 (Actas Capitulares: 86).

Los doctores que tuvieron diversas actividades en el Nuevo Mundo y en el Viejo Continente fueron fray Pedro de Bustamante (*Libro de la Universidad*: 49)<sup>11</sup>, fray Pedro de la Barrera (*Libro de la Universidad*: 49)<sup>12</sup> y fray Antonio Aguiar (*Libro de la Universidad*: 10)<sup>13</sup>. Bustamante fundó la Casa de Estudios de los dominicos en Córdoba en 1658 (Actas Capitulares: 54), posteriormente asumió como prior del convento de Buenos Aires y Paraguay entre 1662 y 1664 (Actas Capitulares: 60-63). Volvió a Santiago de Chile en

1677 para tomar el cargo de prior del convento y de la Provincia. Poco antes de su muerte en 1693, Bustamante fue elegido como procurador de la orden en Roma. Por otra parte, Barrera fue lector de artes en Santiago entre 1697 y 1701 (Actas Capitulares: 86), después de su labor docente se desempeñó como procurador en Roma (1705-1709) (Actas Capitulares: 89) y prior del convento de San Juan (1717-1721) (Actas Capitulares II: 7). Del mismo modo, Aguiar fue elegido procurador de la orden en Roma en dos ocasiones durante los períodos 1734-1738 (Actas Capitulares II: 20) y 1742-1746 (Actas Capitulares II: 23). Mientras desarrollaba estas labores en la administración eclesiástica de la orden de predicadores, escribió la “Razón de las noticias de la Provincia de San Lorenzo Mártir”, manuscrito inédito que cuenta con un par de copias en los depósitos documentales de los dominicos<sup>14</sup> y otro en la Sala Medina de la Biblioteca Nacional de Chile<sup>15</sup>. Posterior al cese de funciones educacionales del convento de Santo Domingo, participó en la facultad de Teología de la Real Universidad de San Felipe (Actas Capitulares II: 24).

Dentro del grupo de los graduados que recibieron el doctorado en Teología se encuentra Joseph Meneses (*Libro de la Universidad*: 36)<sup>16</sup>, quien ingresó al convento de Santo Domingo el 7 de marzo de 1722, después de haber estudiado teología en el convento de San Agustín. Este fraile agustino recibió el grado de Doctor en Santa Teología el mismo año en el mes de diciembre. Lamentablemente, el Archivo Histórico Agustino se encuentra en un proceso de catalogación y la búsqueda de los documentos en este acervo documental no es posible, al menos por ahora. De esta forma, podemos ver cómo el

convento dominico recibía a miembros de otras órdenes religiosas y validaba los estudios que se realizaban en otros espacios educativos.

Algunos de los universitarios que recibieron el grado de Maestro en Artes fueron: fray Joseph Soloaga (*Libro de la Universidad: 31*)<sup>17</sup>, fray Agustín Carvajal (*Libro de la Universidad: 10*)<sup>18</sup>, don Francisco Moraga (*Libro de la Universidad: 22*)<sup>19</sup> y don Antonio Solís (*Libro de la Universidad: 10*)<sup>20</sup>. De estos universitarios no tenemos mucha información. Sin embargo, llama la atención que dos de ellos fueron seglares que estudiaron en el convento. El caso de Solís da cuenta de que el convento dominico no solo convocó a miembros de otras órdenes religiosas, sino que también a vecinos de Santiago de Chile. Asimismo, Francisco Moraga ingresó al convento como laico y posteriormente se une a la comunidad dominica en Concepción, en donde desarrolló distintas labores educativas y religiosas en el sur de Chile (Medina, 1906: 930).

El 19 de diciembre de 1734 fray Francisco Castillo (*Libro de la Universidad: 22*)<sup>21</sup>, fray Joseph Bachiller (*Libro de la Universidad: 31v*)<sup>22</sup>, fray Fernando Jara (*Libro de la Universidad: 22*)<sup>23</sup>, Gregorio López (*Libro de la Universidad: 27*)<sup>24</sup>, fray Domingo Morales (*Libro de la Universidad: 19*)<sup>25</sup>, fray Antonio Rodríguez (*Libro de la Universidad: 10*)<sup>26</sup>, fray Gregorio Tamayo (*Libro de la Universidad: 27*)<sup>27</sup> y Domingo Ulsurrún (*Libro de la Universidad: 19*)<sup>28</sup>, fueron distinguidos con el grado de Maestro en Artes. Esta coincidencia es interesante, ya que el proceso para optar al grado es complejo y lleno de costumbres medievales, como el uso de las borlas, los evaluadores del examen, entre otros detalles que se encuentran descritos en la sección “Forma para conferir los grados y los actos que han de preceder para ellos” del *Libro de la Universidad* del convento de Santo Domingo (*Libro de la Universidad: 2-4v*), y en el caso de los jesuitas, Alonso de Ovalle hizo una descripción minuciosa de estos actos en el Colegio Máximo de San Miguel (Ovalle [1646] 2003: 243). Esto nos hace pensar que, en algunos casos, la ceremonia para rendir el examen de grado fue grupal o, al menos, más expedita de lo habitual, ya que en un mismo día recibieron ocho estudiantes el mismo grado académico.

En nuestra muestra tenemos siete casos en los que los graduados recibieron dos títulos universitarios. Uno de ellos es fray Melchor Xauregi, quien recibió la licenciatura en Artes el 3 de marzo de

1716 y el doctorado en Teología el 6 de diciembre del mismo año. Xauregi se incorporó al convento dominico en enero de 1716, después de haber estudiado seis años Artes y Teología en el convento franciscano (*Libro de la Universidad: 41*). Podemos ver cómo el convento de los predicadores recibió a un estudiante de otra casa de estudios (que no tenía la facultad de otorgar grados académicos) y le otorgó esta doble distinción. En los archivos franciscanos no encontramos mayor información de fray Melchor, pero sí figura fray Miguel Jauregi, quien fue lector de teología en el Colegio San Diego de Alcalá (elenco de religiosos de la orden franciscana), probablemente, sea el mismo universitario con doble titulación.

Por otra parte, los otros seis oyentes que recibieron el grado de Maestro en Artes y el Doctorado en Teología fueron fray Diego Cañedo (*Libro de la Universidad: 19*)<sup>29</sup>, don Manuel Zorena (*Libro de la Universidad: 41-41v*)<sup>30</sup>, fray Sebastián Vásquez (*Libro de la Universidad: 59*)<sup>31</sup>, fray Raphael López (*Libro de la Universidad: 56*)<sup>32</sup>, fray Juan Guerra (*Libro de la Universidad: 31v*)<sup>33</sup> y el padre Manuel Ovalle (*Libro de la Universidad: 41v*)<sup>34</sup>. Estos graduados tuvieron sus títulos durante la primera parte del siglo XVIII. Sin embargo, llama la atención que los últimos tres graduados mencionados (López, Guerra y Ovalle), recibieron sus grados académicos durante los mismos días y años, 19 y 22 de diciembre de 1734.

Quienes están sin grado registrado son: fray Diego Canseco (*Libro de la Universidad: 19*), fray Diego Briceño (*Libro de la Universidad: 19*) y fray Gabriel de Soto (*Libro de la Universidad: 27*). El caso fray Diego Canseco es particular, debido a que él obtuvo algún grado en abril de 1643, mientras que en ese mismo período figuraba como prior del convento de Concepción (Actas Capitulares: 35). Según nos señalan las Actas Capitulares, el padre Canseco estudió el curso completo de Artes en Lima y, posteriormente, enseñó durante ocho años Teología en la Universidad del Cusco y en la Universidad de San Marcos de Lima (Actas Capitulares: 39). En una breve estadía de investigación en Lima, consultamos los siguientes acervos documentales: Archivo Dominico Provincia San Juan Bautista del Perú, Archivo General de la Nación del Perú, Archivo Histórico Domingo Angulo, de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. En la primera búsqueda preliminar no encontramos registro de Canseco, ya que los catálogos de

estos archivos están aún en desarrollo. El caso de la Universidad del Cusco es particular, ya que no se conservan registros antiguos de los dos espacios universitarios que funcionaron en esta ciudad peruana (González, 2017: 714). Mientras que, en el caso del padre Briceño, solo sabemos que recibió algún grado universitario el 6 de octubre de 1688. Ocurre lo mismo con el caso del cura de Colchagua, fray Gabriel de Soto que el 16 de agosto de 1707 recibió algún grado universitario que no quedó registrado en el *Libro de la Universidad*.

Joan Joseph Fernández Zeliz (*Libro de la Universidad*: 31) recibió algún grado (no se especifica cuál de todos ellos) en el convento de Santo Domingo el 20 de julio de 1723. Según nos señala el *Libro de la Universidad*, el licenciado Fernández era diácono al momento de recibir la distinción universitaria. Además, estudió tres años Artes en la Compañía de Jesús, probablemente en el Colegio Máximo de San Miguel. Por otra parte, Medina señala que no hay certeza del lugar de nacimiento de Juan Fernández de Celis, aunque hay dos alternativas, Burgos o Gandarillas. Lo describe primeramente como comisario general y en 1715 fue elegido alcalde ordinario de Santiago (Medina, 1906: 294). Mientras que en el Catálogo de jesuitas de Chile (Tampe, 2008) y en el Fondo Jesuita del Archivo Nacional Histórico (Catálogo, 1891) no hay referencia alguna de este oyente del convento dominico.

Estos mismos vacíos de información documental existen en el caso de Bartholome Villafañe, universitario que se incorporó al convento dominico el 29 de abril de 1717. Sin embargo, se le arrebató el grado universitario porque fue expulsado de la Compañía de Jesús y del Colegio Máximo de San Miguel. Villafañe tampoco se encuentra en los registros del Archivo Nacional Histórico, particularmente en el Fondo Jesuita, en el catálogo de los manuscritos relativos a los antiguos jesuitas de Chile (Catálogo, 1891) y en el diccionario biográfico de Eduardo Tampe (2008).

### Por año de graduación

Los grandes hitos de promoción de estudiantes en el convento de Santo Domingo están repartidos en tres períodos: 1680-1689 con diez graduados, 1720-1729 con dieciséis estudiantes distinguidos con algún título universitario y en 1734 recibieron doce galardones académicos. Nos hemos referido

anteriormente a estos datos, particularmente de 1734. Sin embargo, en este apartado trataremos las distintas décadas de titulación universitaria con los acontecimientos relevantes que ocurrieron en Santiago de Chile y con las misivas papales que renovaban la facultad para otorgar títulos universitarios en el Nuevo Mundo.

En esta sección no analizaremos la compra-venta de grados universitarios en el convento de Santo Domingo de Chile, práctica que era habitual desde el siglo XVI en el Nuevo Mundo, ya que no hay vestigios documentales que den cuenta de esta actividad, al menos en el período de estudio que examinamos en el claustro dominico de Santiago de Nueva Extremadura (González y Gutiérrez, 2018).

Es bien sabido que Chile es un país telúrico, que ha sido fuertemente golpeado por movimientos sísmicos constantemente en su historia (Mellafe y Loyola, 1994; Onetto, 2017). Estos eventos tienen directa relación con el desarrollo educativo del convento, ya que en cada uno de los eventos geológicos el espacio universitario de los dominicos se derrumbaba al suelo (Ramírez, 1979).

El magno terremoto del 13 de mayo de 1647 dejó en el suelo a toda la ciudad de Santiago de Nueva Extremadura, incluyendo el templo de piedra de los dominicos. Esto nos podría explicar la baja cantidad de graduados durante el período 1640-1649. Sin embargo, contamos con dos graduados posteriores a este gran acontecimiento, nos referimos a fray Gabriel Ojeda (*Libro de la Universidad*: 27)<sup>35</sup> y a fray Gaspar Quevedo (*Libro de la Universidad*: 27)<sup>36</sup>. La pregunta que se genera a partir de esta información es: ¿Dónde estudiaron estos hombres? Y ¿en qué parte se realizaron las ceremonias para graduarse si el templo y el claustro estaban derribados?

De esta forma podemos ver cómo este espacio universitario funcionaba desde la práctica y sus labores las realizaba desde la precariedad de los recursos, como pocos textos de estudios, escasa formación de los profesores y, en muchas ocasiones, sin un edificio que albergue las aulas de estudios.

La década de 1690 se inició con un movimiento telúrico en la capital de Chile, naturalmente ese evento derribó el templo dominico. Nuevamente vemos que un evento de la naturaleza condicionó la promoción de los universitarios. Durante 1692 se graduaron dos estudiantes, fray Pedro de la Barrera (*Libro de la Universidad*: 49) y fray Pedro de Torres

(*Libro de la Universidad*: 49), ambos miembros importantes de la comunidad dominica chilena. El otro grupo de graduados se concentra en los últimos años de este decenio, específicamente, el 4 y 6 de noviembre de 1699.

La primera parte del siglo XVIII tuvo varios eventos telúricos, en 1722 y en 1733; coincidentemente, durante este mismo período se graduaron veintiocho universitarios, en total, las cifras más altas de promoción en el convento dominico. Es oportuno destacar que en 1734 recibieron doce estudiantes sus títulos académicos, justo un año después que se derrumbó el convento de Santo Domingo (Ramírez, 1979: 142-143). Una explicación, plausible, a este fenómeno tiene relación con el entendimiento que se tenía en ese entonces acerca de los movimientos sísmicos, al ser considerados como manifestación divina, como lo señala la bibliografía especializada, se debía formar a más hombres que estuviesen capacitados para difundir los preceptos de la Iglesia Católica en una tierra que sufre estas tribulaciones, como Santiago de Chile.

Además, en lo que respecta a los documentos papales que autorizaban otorgar grados académicos en el convento de Santo Domingo, podemos señalar cuatro documentos relevantes, todos escritos durante el siglo XVII, nos referimos a los documentos redactados por el papa Paulo V del 11 de marzo de 1619 (Bullarium, 1733: 716), el texto que escribió el papa Gregorio XV del 9 de julio de 1621 (Hernández II, 1879: 447), el escrito del papa Urbano VIII del 7 de enero de 1627 (Hernández II, 1879: 448-449), y por último, el documento resolutorio que compuso el papa Inocencio XI en 1684 (*Libro de la Universidad*).

Mientras se publicaban estas misivas papales, hubo intensas discusiones entre jesuitas y dominicos que buscaban tener el privilegio exclusivo para conceder títulos universitarios, que están ampliamente documentadas (Medina II, 1905: 59-180).

Esta discusión entre la Orden de Predicadores y la Compañía de Jesús se mantuvo durante todo el siglo XVII, no hubo promoción de graduados en el convento de Santo Domingo en el punto más álgido de esta disputa, la década de 1620, probablemente ese fue el motivo por el que el primer universitario recibió su grado en 1631. Asimismo, el manuscrito del papa Inocencio XI llegó al convento en 1686, ya que entre 1686 y 1689 recibieron once estudiantes distintos grados académicos, especificando en el *Libro de la Universidad* que fueron distinguidos “en virtud del nuevo privilegio de Nuestro Santísimo Padre Inocencio XI por el mes de enero de 1689”.

A continuación presentamos el Gráfico N° 2, en donde se presenta una estadística del número de graduados del convento considerando los decenios que corresponden entre 1631 y 1733.

### Reflexión final

A modo de síntesis, podemos ver que el tránsito de los graduados del convento dominico de Santiago de Chile se generó en dos espacios: el primero, en el sur del Nuevo Mundo, específicamente dentro de los márgenes de la provincia San Lorenzo Mártir que estaba conformada por los territorios del Reino de Chile, las provincias de Tucumán, del Río de la Plata y del Paraguay. Además, hubo desplazamientos en los alrededores

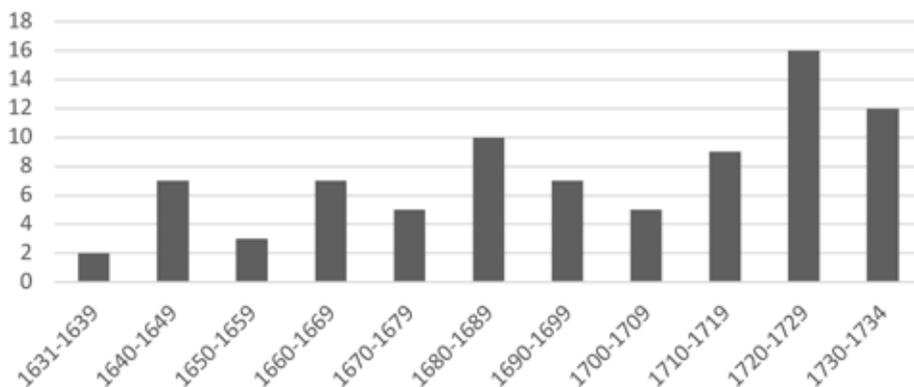


Gráfico N° 2. Cantidad de graduados por años de graduación, Convento Santo Domingo (1631-1734).

de esta provincia, en las localidades del Cusco y Lima, principalmente. El segundo espacio de interacción fue el Viejo Continente, particularmente en Roma, en donde estos universitarios realizaron labores dentro de la administración eclesiástica/educativa que contribuyeron al fortalecimiento de las letras en Hispanoamérica.

Esta situación nos permite reflexionar acerca de los conceptos de movilidad, desplazamiento y circulación de los sujetos históricos, en este caso, de los oyentes del convento de Santo Domingo. En primer lugar, podemos ver que el movimiento de los universitarios del convento fue amplio y heterogéneo, no es un desplazamiento bidireccional como lo planteó Lira Montt. De esta manera, podemos señalar que el tránsito de los estudiantes universitarios de Santiago de Chile fue voluntario y consensuado con la administración de la Orden de Predicadores, y se realizó dentro de los márgenes del sur del Nuevo Mundo y en sectores focalizados del Viejo Continente, centralizados en la ciudad de Roma.

Nuestra investigación se planteó analizar la movilidad de los graduados a partir de dos elementos: los grados otorgados en el convento y el período de graduación. Esto nos permitió acercarnos a la historia de los universitarios de Santiago de Nueva Extremadura y tomar distancia de otros enfoques historiográficos, de corte más biográfico (Dosse, 2011) o prosopográfico (Menegus; González, 1995), y poder contribuir a conocer un poco más del legado universitario de nuestro país, desde otras interpretaciones historiográficas que nos permitió ver algunas de las costumbres y prácticas universitarias durante el período colonial.

Los escritos, tanto documentos como literatura histórica, de los siglos XVII y XVIII, no dan cuenta explícitamente del desplazamiento de los estudiantes chilenos por el Nuevo Mundo, salvo la publicación del padre jesuita Miguel de Olivares *Historia militar, civil y sagrada de Chile*. En este escrito, el jesuita señala que los estudiantes peruanos viajaban a Chile para estudiar Artes y Teología en los espacios educativos de Santiago de Nueva Extremadura. A continuación presentamos el fragmento mencionado:

“Pero supuesto que los mismos peruanos no harán ménos concepto de sí que el que hacen otros de ellos, con todo eso reconocen alguna ventaja en el modo que se observa

en Chile de enseñar la dialéctica, física, metafísica y teología escolástica, pues envían a algunos de los suyos a aprenderlas acá, queriendo carecer de la vista de sus hijos y hacer mayores costos para lograr en ellos el aprovechamiento que ven en los chilenos, que de muchos que han ido y van siempre a aquella grande Atenas, a estudiar la jurisprudencia que en ella florece, los mas han logrado mayor reputación de aventajadísimos estudiantes. Igual aprecio han logrado allí los manuscritos que aquí han producido algunos lectores sobre las materias citadas, exaltando aquellos grandes maestros con conocimientos de causa y jenerosidad propia de verdaderos sabios el ingenio, juicio y laboriosidad de los chilenos” (Olivares, 1864: 70).

A la luz de los distintos vestigios que pudimos recopilar, logramos ver que el tránsito de los estudiantes tuvo diversos caminos y motivos. Sin embargo, queda la siguiente duda: ¿Cuántas rutas podríamos lograr distinguir examinando a universitarios de otros espacios educativos? Como, por ejemplo: de la Real Universidad de San Felipe u otras instituciones.

El cuerpo estudiantil del convento era muy variado, tanto seculares como clérigos frecuentaban sus aulas. Según nos informan los distintos registros biográficos, algunos universitarios eran descendientes de los primeros conquistadores, es decir, pertenecían al grupo de los hombres más afortunados. De esta forma, vemos que los estudiantes eran criollos, no había indígenas dentro de las aulas universitarias, y eran exclusivamente hombres<sup>37</sup>.

Los graduados y los maestros tenían una costumbre, de carácter medieval, de transitar por los distintos centros educativos del Reino de Chile y del Nuevo Mundo. Mientras que los “lectores” destacados recorrían las distintas Casas de Estudios Superiores de América, los “oyentes” seguían a estos grandes maestros, según nos informan los distintos registros eclesiásticos. De esta forma, podemos ver cómo el desarrollo urbano y educativo que se logró consolidar en el siglo XVII provocó que tanto estudiantes como profesores recorrieran las ciudades universitarias de las Indias Occidentales para dictar clases o ir a escucharlas. De los ochenta y ocho graduados que analizamos,

podemos ver que la mitad de ellos se quedaron en Santiago de Chile y los otros cuarenta y cuatro estudiantes se desplazaron por la provincia dominica y sus alrededores. El caso de fray Diego Canzeco (*Libro de la Universidad*: 19) es ejemplificador, estudió Artes en Lima, y leyó la cátedra Teología en la Universidad del Cusco y Universidad San Marcos (*Actas Capitulares*: 39). De esta forma, podemos ver cómo el tránsito de los graduados no fue un movimiento bidireccional, cómo lo planteó Luis Lira Montt, sino más bien un desplazamiento diverso en direcciones, por motivos personales y contando con el respaldo de las autoridades del convento principal.

Otra costumbre medieval que fue adaptada por las universidades en el Nuevo Mundo fueron los métodos para obtener algún grado universitario. Dependiendo del título (bachiller, licenciado, maestro o doctor) los estudiantes debían responder diversas preguntas de los autores clásicos estudiados en los distintos cursos (*Libro de la Universidad*: 2-4v). Según se señala en la “forma para conferir los grados y los actos que han de preceder para ellos”, estos rituales eran sumamente complejos y llevaban bastante tiempo. Sin embargo, logramos identificar dos hitos en los que hubo una alta entrega de grados en un mismo día. El 27 de julio de 1729 seis estudiantes recibieron algún grado universitario en el convento. Del mismo modo, el 19 de diciembre de 1734 dieciséis universitarios se graduaron en el claustro dominico. Esto nos demuestra que los procesos que debieron cumplir estos estudiantes para graduarse se fueron adaptando a las circunstancias e incluso se simplificaron en algunas ocasiones.

El movimiento, como una actividad común entre los estudiantes y profesores universitarios coloniales, y que además fue normada por la comunidad de los padres predicadores. En los *Extractos de leyes dadas a la Provincia de San Lorenzo Mártir* (Extracto de leyes 1642), se indicaba que los frailes que tenían que viajar debían hacerlo en parejas. De esta forma podemos ver cómo la normativa y la tradición universitaria dominica permitió que más de la mitad de los estudiantes del convento de Santo Domingo pudieran transitar por distintas instituciones educativas junto con sus maestros y compañeros de estudios.

El “viaje” es un tema recurrente en la literatura y en la historia, quizás debamos preguntarnos quiénes viajaban y cuál era su compañía. En el

caso de Michel de Montaigne, destacado pensador del siglo XVI, quien escribió un diario mientras recorría Italia, Suiza y Alemania durante los primeros años de 1580 (Montaigne [1580] 2010), se quejaba constantemente de la mala compañía que tenía, ya que no lo estimulaban a reflexionar y no provocaban en él pensamientos lúcidos. Sin embargo, encontró buena compañía en un libro que estaba en una biblioteca del Vaticano, un ejemplar que provenía de China y que dejó impactado a Montaigne por su constitución y contenido que estaba escrito “en caracteres salvajes” (Montaigne [1580] 2010: 225).

Esta situación y reflexión la podemos aplicar en el caso de fray Antonio Aguiar, un graduado del convento y un destacado miembro de la comunidad de frailes dominicos, quien escribió una crónica mientras realizaba sus viajes como maestro lector y como miembro de la administración eclesiástica de la Orden de Predicadores (razón de las noticias de la provincia). En este escrito Aguiar establece un diálogo con fray Juan Meléndez, otro escritor dominico del siglo XVI, y reflexiona en torno a la labor que ha hecho la comunidad dominica en el extremo sur del Nuevo Mundo. La crónica de Aguiar está inédita y en los depósitos documentales de los dominicos se encuentra el manuscrito y una copia del mismo texto.

En el texto *Polycentric monarchies* editado por un conjunto de investigadores, se plantea una discusión de los poderes hegemónicos que tenían los imperios ibéricos (España y Portugal) en el escenario mundial durante la primera modernidad (Cardim *et al.*, 2012). En este escrito, los autores señalan que existen diversos centros de poder, de estas grandes naciones, que nos permiten entender cómo los imperios occidentales lograron expandirse por todo el globo. Siguiendo con la tesis que planteó Alberto Marcos Martín (Cardim *et al.*, 2012: 217-227) en esta obra, podemos pensar que los múltiples centros de dominio que se establecieron en las distintas provincias necesitaron que se fundasen instituciones educacionales para formar a los hombres que debían gobernar la administración política y religiosa. Esta sería una línea de investigación que se podría desarrollar para seguir aproximándonos a entender el proceso de colonización española y de la evangelización de los distintos grupos humanos que habitaban el Nuevo Mundo; así se podrá investigar la hipótesis que los distintos “policentros de poder” también

tuvieron distintos “policentros educativos” para seguir produciendo y reproduciendo los saberes y dominio del Viejo Continente en América (Findlen, 2019).

Indagar acerca de las interacciones que tuvieron entre sí los distintos centros educativos del Nuevo Mundo nos permitiría observar las comunidades letradas de América desde sus prácticas, costumbres y desplazamientos. Estas perspectivas son necesarias para acercarnos a entender este fenómeno en conjunto y no desde las parcialidades que ha

caracterizado la historiografía sudamericana y, por cierto, chilena.

### Agradecimientos

Agradezco a la Dra. Verónica Undurraga, quien guió esta indagación histórica. Del mismo modo, extendiendo mi gratitud a los profesores Silvano Benito Moya, Enrique González, Richard Kagan, Mario Orellana y Renán Silva, quienes leyeron y comentaron atentamente este texto.

### Referencias Citadas

- Actas Capitulares. Archivo Provincia Santo Domingo, 07/C2. Biblioteca Nacional, manuscritos, Sala Medina. Vol. 262.
- Bravo Lira, B.  
1992 *La universidad en la Historia de Chile 1622-1992*. Pehuén, Santiago.
- Bullarium ordinis ff. Predicatorum. Tomus Quintus. 1733, Romae.
- Burke, P.  
2017 *Pérdidas y ganancias. Exiliados y expatriados en la historia del conocimiento en Europa y las Américas, 1500-2000*. Akal, Madrid.
- Cardim, P. et al.  
2012 *Polycentric monarchies. How did Early Modern Spain and Portugal Achieve and Maintain a Global Hegemony?* Sussex Academic Press, Portland.
- Catálogo de los manuscritos relativos a los antiguos jesuitas de Chile  
1891 Ercilla, Santiago.
- Diccionario de la lengua castellana.  
1732 Real Academia de española, Tomo III, Madrid.
- Dosse, F.  
2011 *El arte de la biografía*. Universidad Iberoamericana, México D.F.
- Elenco de religiosos de la orden franciscana. Archivo Histórico Franciscano.
- Extractos de leyes dadas a la Provincia de San Lorenzo Mártir de la Orden de Santo Domingo entre los años 1642 a 1807, Archivo Provincia Santo Domingo, 02-C7.
- Findlen, P.  
2019 *Empires of knowledge. Scientific networks in the Early Modern World*. Routledge, New York.
- Fossier, R.  
2008 *Gente de la Edad Media*. Taurus, México.
- González, E. y Gutiérrez, V.  
2018 Los grados universitarios en las Indias (Siglos XVI-XIX). Problemática y fuentes. En *Universidad y sociedad: Historia y pervivencias*, coordinado por Jorge Corre. Universitat de València, Valencia.
- González, E.  
2005 La universidad: estudiantes y doctores. En *Historia de la vida cotidiana en México. La ciudad barroca*. Tomo II, coordinado por Antonio Rubial García. Colegio de México – FCE, México D.F.
- González, E.  
2017 *El poder de las letras. Por una historia social de las universidades de la América hispana en el período colonial*. UNAM-IISUE, Ciudad de México.
- González, P. et Hilaire-Pérez, L.  
2015 *Les savoirs-mondes. Mobilités et circulation des savoirs depuis le Moyen âge*. Presses Universitaires de Rennes, Rennes.
- Hernández, F.  
1879 *Colección de bulas, breves y otros documentos relativos a la Iglesia de América y Filipinas*. Tomo II. Alfredo Vromant, Bruselas.
- Julia, D. et Revel, J.  
1986 *Les universités européennes du XVI au XVII siècle. Histoire sociale des populations étudiantes*. EHESS, Paris.
- Kagan, R.  
1981 *Universidad y sociedad en la España moderna*. Tecnos, Madrid.
- Le Goff, J.  
1996 *Los intelectuales de la Edad Media*. Gedisa. Barcelona, *Libro de la Universidad*. Archivo Recoleta Dominica.
- Lira, L.  
1974 Estudiantes chilenos en la Real Universidad de Córdoba del Tucumán (1670-1815). *Revista Chilena de Historia y Geografía*. N° 142.
- Lira, L.  
1979 Estudiantes cuyanos, tucumanos, rioplatenses y paraguayos en la Real Universidad de San Felipe y colegios de Santiago de Chile, 1612-1817. *Revista Historia* N° 14.
- Medina, J.  
1905 *La instrucción pública en Chile. Desde sus orígenes hasta la fundación de la Universidad de S. Felipe*. Vol. I. y II. Impr. Elzeviriana, Santiago.
- Medina, J.  
1906 *Diccionario biográfico colonial de Chile*. Elzeviriana, Santiago.
- Medina, J.  
1928 *Historia de la Real Universidad de San Felipe*. Tomo I y II. Universo, Santiago.
- Mellafe, R y Loyola, L.  
1994 *La memoria de América Colonial*. Universitaria, Santiago.

- Mellafé, R. *et al.*  
1992 *Historia de la Universidad de Chile*. Universidad de Chile, Santiago.
- Menegus, M. y González, E. (Coord.)  
1995 *Historia de las universidades modernas en Hispanoamérica. Métodos y fuentes*, CESU-UNAM, México D.F.
- Montaigne, M.  
2010 [1580] *Diario de viaje a Italia por Suiza y Alemania en 1580 y 1581*. Catedra, Madrid.
- Mora, A.  
1994 *Bibliografía crítica, metodología y estado de la cuestión en la historiografía sobre la universidad colonial en Chile*. Estudios de historia social y económica de América. N° 11.
- Olivares, M.  
1864 *Historia militar, civil y sagrada de Chile*. Colección de Historiadores de Chile y Documentos Relativos a la Historia Nacional. Tomo IV. Ferrocarril, Santiago.
- Onetto, M.  
2017 *Temblores de tierra en el jardín del edén. Desastre, memoria e identidad. Chile, siglos XVI-XVIII*. Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Santiago.
- Ovalle, A.  
[1646] (2003) *Histórica relación del reino de Chile*. Pehuén, Santiago.
- Oviedo, C.  
1996 *Los obispos en Chile*. Andrés Bello, Santiago.
- Peset, M, Albiñana, S.  
1996 *La ciencia en las universidades españolas*. Akal, Madrid.
- Ramírez, R.  
1979 *Los dominicos en Chile y la primera universidad*. Ed. Universidad Técnica del Estado, Santiago.
- Razón de las noticias de la Provincia de San Lorenzo Mártir. Archivo Provincia Santo Domingo, 02-C9.
- Romano, Antonella et Van Damme, Stéphane  
(2007) "Penser, structurer et contrôler la mobilité intellectuelle dans la catholicité post-tridentine: les enseignants jésuites et l'espace méditerranéen". MEFRIM, N° 1.
- Schaffer, S. *et al.*  
2009 *The brokered world. Go-betweens and global intelligence, 1770-1820*. Watson, Sagamore.
- Serrano, S.  
1994 *Universidad y Nación*. Universitaria, Santiago.
- Stone, L.  
1975 *The university in society*. Vol. I. University of Princeton, Princeton.
- Tampe, E.  
2008 *Catálogo de los jesuitas chilenos (1593-1767)*. UAH-UC, Santiago.

## Notas

- 1 En Latinoamérica el Instituto de Investigación sobre las Universidades y la Educación (IISUE) de la Universidad Nacional Autónoma de México. En este instituto Leticia Pérez Puente, Rodolfo Aguirre, Enrique González, entre otros, han trabajado estas líneas de estudio de manera sistemática desde hace ya más de 20 años.
- 2 Término utilizado por Jacques Le Goff para referirse a las primeras universidades que surgieron junto con las catedrales en Europa Occidental.
- 3 Nos referimos a la hija de Mariano Egaña. De ella estamos preparando un artículo en donde se discute quién fue la primera mujer universitaria chilena.
- 4 Listado de los obispos: Francisco Salcedo (1625-1635), Gaspar Villarroel (1635-1653), Diego Zambrano (1653), Diego de Humanzoro, franciscano (1662-1676), Bernardo Carrasco de Saavedra, dominico (1679-1695), Francisco de la Puebla González (1699-1704), Luis Francisco Romero (1708-1718), Alejo Fernando de Rojas (1720-1724), Alonso del Pozo Silva (1725-1731) y Juan Sarricolea Olea (1732-1735).
- 5 Durante el vigésimo noveno capítulo provincial (1701-1705), fue elegido vicario provincial debido a la muerte del prior fray Lucas Moreno. (Actas Capitulares: 88).
- 6 Recibió el grado de Doctor en Teología en 1660.
- 7 Recibió el grado de Doctor en Teología en 1672.
- 8 Recibió el grado de Doctor en Teología en 1686.
- 9 Recibió el grado de Doctor en Teología el 5 de mayo de 1648.
- 10 Recibió el grado de Doctor en Teología en 1660.
- 11 Recibió el grado de Doctor en Teología en 1654.
- 12 Recibió el grado de Doctor en Teología en 1692.
- 13 Recibió el grado de Doctor en Teología el 27 de julio de 1729.
- 14 Razón de las noticias de la provincia de San Lorenzo Mártir. 02-C-9. El escrito es una reflexión personal que dialoga con el escrito de Juan Meléndez *Los tesoros de las provincias de Lima*, tres volúmenes publicados en Roma entre 1681 y 1682.
- 15 Biblioteca Nacional. Manuscritos. Sala Medina. Vol. 262. Esta es una copia del documento original que se encuentra en el archivo dominico.
- 16 Recibió el grado de Doctor en Teología en 1722.
- 17 Recibió el grado el 22 de octubre de 1700.
- 18 Recibió el grado el 27 de julio de 1729.
- 19 Recibió el grado el 17 de agosto de 1714.
- 20 Recibió el grado el 17 de agosto de 1719.
- 21 Recibió el grado el 19 de diciembre de 1734.
- 22 Recibió el grado el 19 de diciembre de 1734.
- 23 Recibió el grado el 19 de diciembre de 1734.
- 24 Recibió el grado el 19 de diciembre de 1734.
- 25 Recibió ambos grados el 19 de diciembre de 1734.
- 26 Recibió el grado el 19 de diciembre de 1734.
- 27 Recibió el grado el 19 de diciembre de 1734.
- 28 Recibió el grado el 19 de diciembre de 1734.
- 29 Recibió el grado de maestro en artes el 27 de julio 1729 y el doctorado en teología el 18 diciembre de 1734.
- 30 Recibió el grado de maestro en artes el 19 de febrero de 1725 y el doctorado en teología el 27 de julio de 1729.
- 31 Recibió ambos grados el 6 de marzo de 1711.
- 32 Recibió ambos grados el 19 de diciembre de 1734.

<sup>33</sup> Recibió sus grados los días 19 y 22 de diciembre de 1734.

<sup>34</sup> Recibió sus grados los días 19 y 22 de diciembre de 1734.

<sup>35</sup> Recibió el grado de Doctor en Teología el 5 de mayo de 1648.

<sup>36</sup> Recibió el grado de Doctor en Teología el 18 de abril de 1649.

<sup>37</sup> La hija de Mariano Egaña, quien recibió una condecoración académica en la Real Universidad de San Felipe, es el único caso de una mujer dentro de las aulas universitarias durante los últimos años del siglo XVIII.